



INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Edu. Av., Napa y Av. Internacional Km. 16 "V" Esp.
RUC: 1792311918001 P.O.B.O 0807478003
Archidona - Napa - Ecuador



Archidona, 11 de Diciembre del 2014

Señor:

JORGE AGUINDA TUNAY

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL"
INDIO JUMANDY S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento la Cesión de DOS (2) Acciones, por el valor de USD 1.00 cada una, que la realizo. Yo, VARGAS BARRIGA INES MARIA, con C.I. N°-150008232-4 a favor del Señor PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES, con C.I. N°- 1500259963 Acto que se realizó de manera libre y voluntaria. Tanto el Cedente como el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana, con fecha 22 de Diciembre del 2014.

Particular que me permito poner en su conocimiento, a fin de que surtan los efectos legales correspondientes, por lo que reitero mi agradecimiento.

Atentamente

Sra. VARGAS BARRIGA INES MARIA

C.C.1500082324

CEDENTE

Sr. FAUSTO RIVERA SANCHEZ

C.C. 1500008543

CEDENTE

Sr. PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES

C.I. 1500259963

CESIONARIO



INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Edu. Av. Napo y Av. Internacional Km. 16 "V" Esp.
RUC: 1792311918001 P.O.B.O 0807478003
Archidona - Napo - Ecuador



Archidona, 11 de Diciembre del 2014

Señor:

JORGE AGUINDA TUNAY

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL "INDIO JUMANDY S.A."

Presente.

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento, la Cesión de una (1) acción por el valor de USD. 1.00; que la realizo, YO PROAÑO REYES PEDRO OCTAVIO, portador de la ced.1500259963 a favor del Sr. WILLIAM ANTONIO QUEZADA CABRERA con céd. Id.1500515257

Acto que se realizó de manera libre y voluntaria. Tanto el cedente como el cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que me permito poner en su conocimiento a fin de que surtan los efectos legales correspondientes, por lo que reitero mis agradecimientos.

Atentamente

Sr. PEDRO PROAÑO REYES

Céd Id. 1500259963

CEDENTE

Sra. BLANCA SUSANA TOAPANTA

Céd.1500320666

ESPOSA DE CEDENTE

WILLIAM ANTONIO QUEZADA

Céd. 1500515257

CESIONARIO